



Incertidumbre en las reparaciones del Km 44 ruta Palín – Escuintla, vehículos livianos pueden transitar

Los probióticos como suplemento, son importantes para fortalecer el sistema inmune



Últimas noticias

Ministerio de Salud promueve inspecciones en Feria de Jocotenango





Legislativo ofrece instalaciones a Comisiones de Postulación

Este día, se desarrolló una reunión entre la Junta Directiva del Congreso y los presidentes de las Comisiones de Postulación, Miquel Cortés y Raúl Arévalo; con el propósito de avanzar en la elección de la sede para las sesiones de las postuladoras.

Nery Ramos, presidente del Legislativo ofreció el salón Mayor Salón Mayor de Protocolo de Casa Larrazábal para que los comisionados realizarán las sesiones de trabajo, en el marco de la integración de nóminas para la elección de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y magistrados de las Cortes de Apelaciones y otros tribunales.

También se ofreció el presupuesto para el pago de otras instalaciones que eligieran las comisiones.



Miquel Cortés, afirmó que cuando hay voluntad se puede avanzar en la agenda, pues ya tienen aprobados 11 artículos del Reglamento.

Nuevamente, se refirió a los comisionados que no están de acuerdo con la sede de la Universidad Rafael Landívar (URL). E indicó que se deben tener 25 votos para la elección de la sede.

Miquel Cortés agradeció al presidente del Legislativo e indicó que inspeccionarían la sede, para considerar que cuente con lo necesario.

Cortés mencionó que la actual sede es la apropiada, pero como debe ser aprobada en la comisión, debe considerarse otras opciones. Principalmente, por el resguardo de los expedientes, para entregar al 23 de septiembre la nómina a magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Por su parte, el presidente Raúl Arévalo mencionó que la actual sede, tiene todas las condiciones del caso, pues las han probado en las 7 sesiones sostenidas. Arévalo, mencionó que solo se han detenido en algo operativo, pero no han entrado a conocer temas de fondo, que es realmente importante.



Según Arévalo, la toma de decisión de sede es una cosa, pero el montaje es otra cosa. Igualmente, indicó que la decisión se podría tomar mañana. El reglamento y otras cosas que deben considerar con relación a la sede, para no interrumpir el trabajo en lo sucesivo.

El objetivo es llevar a los mejores candidatos el 23 de septiembre y el 13 de octubre se estén juramentando nuevas Cortes.

Extraditible capturado, acusado de Producción de Pornografía Infantil



En San Miguel Petapa, municipio del departamento de Guatemala, fue capturado un extraditible acusado de Producción de Pornografía Infantil.

Durante un operativo táctico realizado por investigadores del Centro Antipandillas Transnacional (CAT) en la calle principal, manzana B, Prados de Villa Hermosa, zona 7 de San Miguel Petapa, se desarrolló para capturar a Miguel Ángel Batz Uribio de 42 años, quien tiene una orden de Detención con fines de extradición de fecha 30 de julio de 2024.



Esta persona es requerida en extradición por el gobierno de Estados Unidos por del delito de Producción de Pornografía Infantil.

Inmediatamente ha sido puesto a disposición de los tribunales de justicia.

Ya suman 11 los detenidos con fines de extradición, 10 son por delitos relacionados al narcotráfico.



Ricky Martín Sinfónico en Guatemala

El ícono puertorriqueño de la música pop, Ricky Martin, regresa a Guatemala después de más de 10 años con su concierto "Ricky Martin Sinfónico". El evento se llevará a cabo el 12 de septiembre de 2024 en la Explanada Cayalá a las 20:00 horas. Promete ser uno de los mejores espectáculos del año y una experiencia donde lo escucharemos como nunca

Boletos disponibles en www.primerafila.shop

- Mesa black: Q1,590.00 + servicio ticketera Q150.00
- Mesa Platinum: Q1,290.00 + servicio ticketera Q125.00
- Mesa Oro: Q990.00 + servicio Ticketera Q100.00
- Mesa VIP: Q690.00 + servicio Ticketera Q75.00
- Gradas: Q390.00 + servicio Ticketera Q50.00



Incertidumbre en las reparaciones del Km 44 ruta Palín – Escuintla, vehículos livianos pueden transitar

A casi dos meses, que inició la crisis en el kilómetro 44 ruta Palín – Escuintla, el ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), informó durante el fin de semana que se habilitaron dos carriles de forma provisional para carros livianos.

Durante conferencia de prensa, Félix Alvarado ministro del CIV, informó que está en progreso la reparación de la carretera. Alvarado indicó que los trabajos avanzan según lo previsto y se espera que la obra esté completada en aproximadamente 55 días, es decir, casi dos meses más. Según la información para la primera quincena de octubre ya estarían finalizada la reparación.



"Hemos superado algunos desafíos técnicos, pero seguimos firmes en nuestro compromiso de entregar una carretera segura y moderna para todos los guatemaltecos. El tramo del kilómetro 44 ha sido una prioridad debido a su impacto en la conectividad del país", explicó Alvarado.

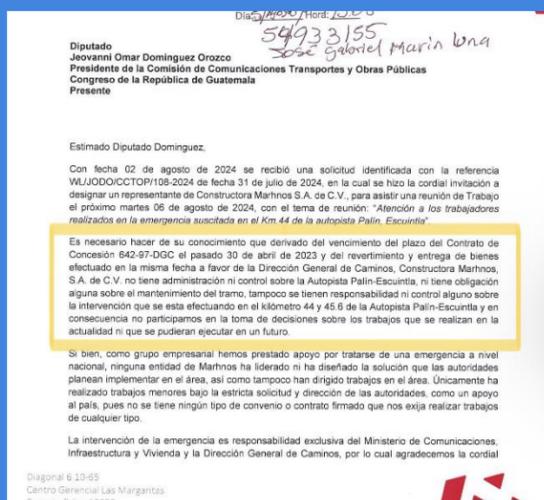
Al CIV se le consultó **¿Qué trabajos están realizando sobre el kilómetro 44, en qué fase están?**

Se está trabajando en la protección contra la erosión por lluvia y viento, en la corona de los taludes de los costados en los carriles que fueron habilitados, para finalizar la fase uno; mientras tanto, se debe trabajar en la construcción de los muros de contención, el relleno y se sigue avanzando en los trabajos de la rehabilitación de los otros dos carriles laterales.

En esta pregunta inicia la incertidumbre, pues aunque el CIV es el responsable, la institución indirectamente corresponsabiliza a MARHNOS **¿Cuál es el costo invertido en la obra?**

"El Ministerio de Comunicaciones no ha erogado nada en el costo de reparación. El CIV reconoce la disposición de la empresa que tuvo la concesión, y agradece a sus contratistas y a los trabajadores que han realizado una dura y comprometida labor para recuperar la transitabilidad."

El pasado 5 de agosto, MARHNOS informó al Congreso "que derivado del vencimiento del plazo del Contrato de Concesión 642-97-DGC el pasado 30 de abril de 2023 y del revertimiento y entrega de bienes efectuado en la misma fecha a favor de la Dirección General de Caminos, Constructora Marhnos, S.A. de C.V. no tiene administración ni control sobre la Autopista Palín- Escuintla, ni tiene obligación alguna sobre el mantenimiento del tramo, tampoco se tienen responsabilidad ni control alguno sobre la intervención que se esta efectuando en el kilómetro 44 y 45.6 de la Autopista Palín – Escuintla y en consecuencia no participamos en la toma de decisiones sobre los trabajos que se realizan en la actualidad ni que se pudieran ejecutar en un futuro".



El CIV también informó que MARHNOS "subcontrata servicios, pero ya son temas internos de ellos", mientras el CIV "con sus especialistas, supervisa que todo se haga de acuerdo a los lineamientos reglamentados en el libro azul y apoya en temas como lo de PROVIAL".

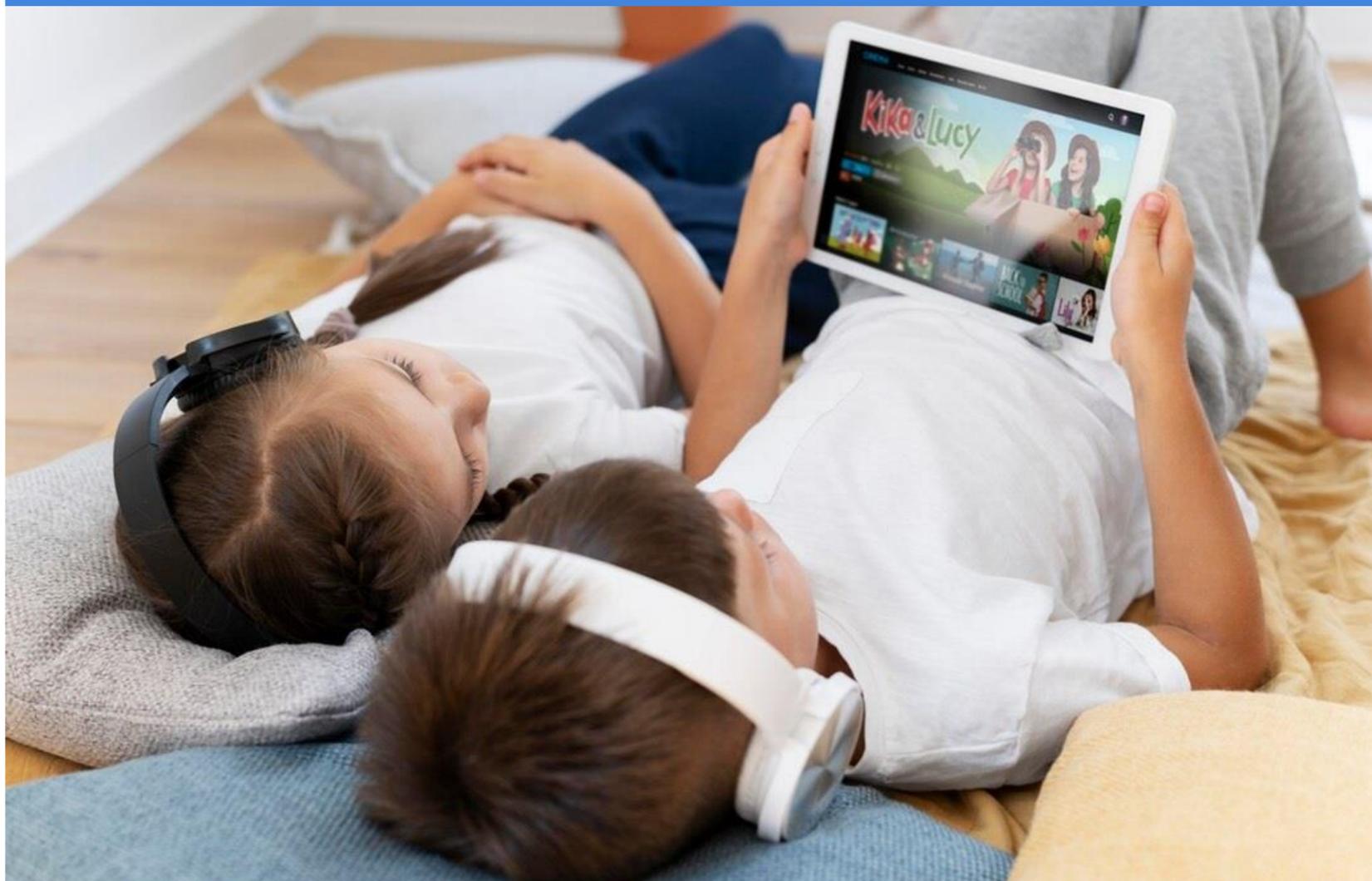
¿Cuándo finalizará el proyecto sobre el Km 44 y 45?

"En el km 44 se estiman 50 o 60 días más, los cuales están sujetos a las condiciones del clima, para tener habilitados los otros dos carriles. El km 45 se ha estado atendiendo con el apoyo de empresarios locales, la empresa que tuvo la concesión, la Gobernación Departamental y el Cuerpo de Ingenieros del Ejército. Se han hecho trabajos para evitar otro socavón, se han utilizado tres excavadoras que han trabajado en el punto y durante el fin de semana último se logró extraer el tronco que obstruía el paso de agua en la tubería."

Con relación, a las horas y condiciones climáticas: ¿Qué pasará cuando llueva en el lugar, cuando exista neblina o qué pasará en la noche?

"El paso está habilitado las 24 horas para vehículos livianos, buses y camiones de menos de 12 toneladas. Se tiene apoyo de brigadas de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial (PROVIAL) las 24 horas y de la Policía Municipal de Tránsito para regular el tránsito."

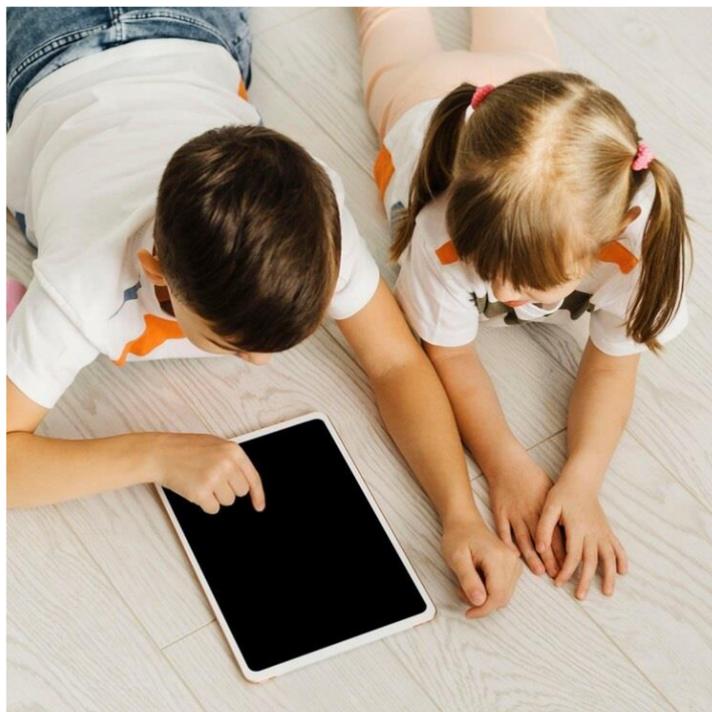




¿Estresado por el tiempo de pantalla de su hijo? Esto es lo que recomienda experta de Mayo Clinic

Es natural que padres y cuidadores se preocupen por el tiempo de pantalla que reciben sus hijos, especialmente cuando las pantallas digitales están en todas partes, incluso en las escuelas. Nusheen Ameenuddin, pediatra de Mayo Clinic, comparte algunas recomendaciones para facilitar el manejo del uso de la tecnología por parte de las familias.

“Lo que desearía que todos los padres supieran es que las pantallas no son ni buenas ni malas”, dice Ameenuddin. “Todo depende de cómo las usa”.



La profesional de la salud, dice que no hay evidencia de que los programas de televisión o el tiempo de pantalla para niños pequeños tengan algún beneficio. Por lo tanto, es mejor tratar de evitar el tiempo de pantalla para niños menores de 2 años, con la excepción de las videollamadas con abuelos u otros familiares.

“Para los niños de entre 2 y 5 años, no sobrepase el límite de, más o menos, una hora de contenido educativo de alta calidad; lo ideal es que sea contenido con poco o ningún tiempo comercial”, aconseja.

Para niños de 5 años en adelante, esta situación es un poco más flexible. *“Cuando los niños tienen 5 años o más y están en la escuela, solíamos recomendar no más de dos horas de tiempo frente a la pantalla por día de contenido no educativo”, dice la Dra. Ameenuddin.*

“Pero entendemos que es una tarea difícil de realizar. Y, a menudo, los niños están utilizando las pantallas por razones realmente buenas, para hacer el trabajo escolar. Con eso, lo que empezamos a recomendar es para asegurarse de que las pantallas no están tomando el lugar de otras actividades importantes, como el trabajo escolar, las actividades físicas y, principalmente, el momento de acostarse”.

“Hay un beneficio potencial de contenido educativo de alta calidad para los niños en edad preescolar. Hay programas maravillosos que existen desde hace décadas y que están realmente enfocados en enseñar a los niños”, dice la Dra.

La Dra. Ameenuddin afirma que un poco de televisión de alta calidad puede ayudar a los niños a aprender sobre otras personas y culturas.

“En realidad, hay un estudio realizado sobre esto, y por mucho que hablemos de cómo no queremos pasar mucho tiempo frente a las pantallas, hay un beneficio detrás de esto”, dice la Dra. Ameenuddin. “Puede haber una mayor diversidad. Cuando los niños ven a niños de otros orígenes jugando entre ellos, es más probable que digan, cuando se les muestra a un grupo de imágenes, que pueden querer jugar con un niño de un contexto diferente al que están acostumbrados o de su propio contexto”.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Ministerio de Salud promueve inspecciones en Feria de Jocotenango



En agosto se realiza la tradicional Feria de Jocotenango, en honor a la Virgen de la Asunción, patrona de la ciudad de Guatemala, en el marco de la fe católica.

Este evento multitudinario, atrae visitas nacionales e internacionales, cuenta con gastronomía típica del país y otras degustaciones.



Sin embargo, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), está comprometido con la seguridad alimentaria de todos los visitantes y para dar respuesta a una denuncia hecha en redes sociales, realiza inspecciones de vigilancia y control sobre las buenas prácticas de manipulación de alimentos, en ventas que se ubican en la Feria de Jocotenango, en la ciudad Capital.

Durante las inspecciones, personal del centro de salud, verifica que vendedores cuenten con la documentación requerida como tarjeta de Salud y de Manipulación de alimentos. Asimismo, realizan tomas de muestras que son enviadas a la Dirección del Laboratorio Nacional de Salud.

Además, le recuerdan a los vendedores el uso de redcillas, mantener las uñas cortas y no utilizar joyas, entre otras medidas. Con estas acciones se espera que todos los puestos cumplan con las normativas de higiene necesarias para proteger la salud de la población. *"Antela denuncia decidimos venir y tomar acciones. Verificaremos periódicamente, durante la feria, los diferentes expendios de comidas y bebidas para asegurar la salud de las y los guatemaltecos"*, dijo el Dr. Luis Fernando Velásquez, director del Centro de Salud de Zona 1.

El profesional también instó a la población a denunciar a los teléfonos: 2471-6046 y 2232-7935. *"Recibimos la denuncia, vamos a inspeccionar que sea una denuncia verídica y tomamos las acciones tanto preventivas como correctivas que corresponden"*, finalizó.



Comisión de Inclusión Financiera y MINEDUC firman convenio de cooperación para impulsar la educación financiera

La Comisión de Inclusión Financiera (COMIF), integrada por el Banco de Guatemala (BANGUAT), el Ministerio de Economía (MINECO) y la Superintendencia de Bancos (SIB) firmó un convenio histórico con el Ministerio de Educación (MINEDUC), para incluir la educación financiera en el Currículo Nacional Base. Este convenio fortalecerá las competencias en educación financiera mediante programas educativos integrales, sobre temas económico-financieros dirigidos a estudiantes, docentes y formadores.

Este acuerdo interinstitucional se realiza en el marco de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2024-2027, enfocado en el eje transversal de la educación financiera, la cual constituye un instrumento para coordinar esfuerzos a nivel nacional que amplíen y mejoren el acceso y uso de los productos y servicios financieros a toda la población guatemalteca. El Coordinador de la COMIF, Alvaro González Ricci, resaltó la importancia de este convenio para incluir la educación financiera en el Currículo Nacional Base.

"El banco central como miembro de la COMIF, brindará un acompañamiento técnico para facilitar el desarrollo y ejecución de los programas de formación dirigidos a los docentes de manera que sean replicados en las aulas. Además, colaborará en el diseño y digitalización de recursos educativos del material Los libritos del Banguat para el Nivel de Educación Primaria y Los libros de Formación Económica Banguat para el Nivel de Educación Media", expresó el Presidente de la Junta Monetaria y del Banco de Guatemala, Alvaro González Ricci.

Por su parte, la Ministra de Economía, Gabriela García, expresó: *"en la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera, la educación es un pilar fundamental para que toda la población pueda contar con conocimientos financieros sólidos, y así adoptar hábitos financieros saludables que les permitan planificar su futuro. La firma de este convenio impulsa el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas al potenciar la actividad económica y financiera de los empresarios propietarios de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME). Con la educación financiera se promueve la autonomía, se facilita la toma de decisiones y se tiene un impacto positivo en la economía de las familias guatemaltecas"*.

El Superintendente de Bancos, licenciado Saulo De León Durán, indicó que *"la implementación de este convenio no solo contribuirá a una mayor inclusión financiera, sino que también consolidará las competencias en educación financiera en todos los niveles educativos. Esta transformación cultural beneficiará a las futuras generaciones, haciéndolas más informadas y capaces de utilizar los productos y servicios financieros de manera efectiva, lo que a su vez contribuirá a un sistema financiero más innovador e inclusivo."*

La Estrategia Nacional de Inclusión Financiera para Guatemala es un instrumento que integra acciones coordinadas para impulsar la inclusión financiera a nivel nacional y de forma integral, para contribuir así, a un mayor desarrollo económico e inclusivo en el país.



Los probióticos como suplemento, son importantes para fortalecer el sistema inmune

En Guatemala, se presentó el Dr. Gianfranco Grompone, director de Investigación y Desarrollo de BioGaia en Suecia, microbiólogo e ingeniero formado en Francia, además experto en el tema de probióticos, durante su disertación profundizó en los beneficios del uso de probióticos con vitamina D3, para mejorar la salud y fortalecer el sistema inmunológico.

Bajo esta premisa, el cuidado de nuestro cuerpo y resguardo de la salud son vitales, desde la niñez hasta la edad adulta, por lo que considerar consumir vitaminas permite mejorar nuestra calidad de vida.



En el caso, de los probióticos como un suplemento permite el fortalecimiento del sistema inmune y en el caso de los niños, su aplicación previa al ingreso al colegio le permite una mejor adaptación a su nuevo entorno.

También en el caso de los adultos de la tercera edad, el consumir probióticos mejora considerablemente su sistema ante las afecciones de la edad.

Grompone recomendó consumir probióticos, los cuales pueden ser adquiridos en farmacias del país; como una acción preventiva ante virus o bacterias.

La microbiota, también conocida como flora intestinal, está compuesta por trillones de microorganismos, entre ellos bacterias, virus y hongos. Su función es mantener el buen estado de la salud gracias a sus funciones de nutrición, protección e inmunomodulación. Está alojada principalmente en el

intestino delgado y suma el 70% de nuestro sistema inmune.

La función del Sistema Inmune es atacar microorganismos que producen enfermedades. Se recomienda el consumo de probióticos a lo largo de la vida, ya que está demostrado que un microbiota intestinal balanceada juega un papel importante en la respuesta inmune de cada persona. Los probióticos reeducan el Sistema Inmune y lo mantienen activo. Son un suplemento, no un medicamento.

No todos los probióticos son iguales, las especies más comúnmente utilizadas como probióticos pertenecen a los géneros Lactobacillus y Bifidobacterium. BioGaia® más Vitamina D3 y su importancia en el Sistema Inmune es la marca y producto, que contienen el probiótico Lactobacillus Reuteri Protectis DSM 17938 creado por la evolución y probado por la ciencia, recomendado para una salud óptima.

Este probiótico de BioGaia® activa el Sistema Inmune y, ahora, con Vitamina D3 en dos presentaciones BioGaia® Protectis® Gotas más Vitamina D3 y BioGaia® Protectis® Tabletas Masticables con Vitamina D3, es una combinación perfecta para protección contra una infección y, además brinda una potencia redoblada para complementar el microbioma y fortalecer la inmunidad del organismo.

BioGaia AB es una compañía innovadora sueca, de atención médica que se ha posicionado como líder mundial en suplementos alimenticios con probióticos durante casi 30 años. A lo largo de los años, ha creado redes de investigadores y especialistas líderes e independientes, expertos en manufactura y socios locales de distribución en todo el mundo.

Sus productos son recomendados por pediatras y otros profesionales de la salud en más de 100 países en el mundo. En Guatemala la marca BioGaia® es representada por la distribuidora Farmacéutica, Agencia Farmacéutica Internacional, S.A. (AGEFINSA).

Familia BioGaia® cuenta con un producto y presentación para cada necesidad, puede ser utilizado por toda la familia. Se encuentra disponible en todas las cadenas de farmacias del país.

